

Ramo de la Defensa Nacional

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mantener a la Fuerza Armada en condiciones para cumplir la misión constitucional de defender la soberanía e integridad del territorio nacional, haciendo uso racional de los recursos y medios de apoyo de combate.

Promover la permanente modernización de los sistemas de educación, de comunicaciones, de armas y logísticos.

Participar en todas aquellas misiones ordenadas por el señor Presidente de la República, que tengan carácter excepcional con respecto al cumplimiento de la misión constitucional.

Colaborar en obras de beneficio público y auxiliar a la población en casos de desastre nacional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mejorar el nivel de listeza operacional de la Fuerza Armada, manteniendo un número razonable de efectivos altamente entrenados y equipados, bajo el comando y control de un fuerte liderazgo.

Continuar fortaleciendo el sistema educativo y de adiestramiento de los miembros de la Fuerza Armada.

Fortalecer las actividades relacionadas con los registros, emisiones de documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares.

Fortalecer y modernizar las Ramas de la Fuerza Armada, para realizar una efectiva vigilancia del límite político internacional, de las aguas territoriales y el espacio aéreo nacional.

Potenciar la formación y adiestramiento de las reservas militares como medio para mejorar la capacidad de movilización ante una emergencia.

Continuar apoyando a la seguridad pública en el mantenimiento de la paz interna.

Fortalecer la representación institucional en el exterior.

Mejorar las instalaciones y los servicios logísticos en las unidades militares y continuar proporcionando asistencia médica a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

3. Objetivos

Proporcionar apoyo eficiente y oportuno que garantice el normal funcionamiento de las actividades de la Institución Armada.

Garantizar el efectivo cumplimiento de la misión constitucional, a través de las diferentes unidades y oficinas militares que desarrollan operaciones terrestres, aéreas, navales y de apoyo institucional.

Apoyar financieramente los programas de Rehabilitación y Profesionalización del personal de la Fuerza Armada.

Desarrollar proyectos de mejoramiento de la infraestructura física y la adquisición de equipo para sustituir el obsoleto o deteriorado.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	6,477,615
02	Gestión Operativa Institucional	Ministro	118,396,495
03	Apoyo a Otras Entidades	Ministro	3,500,000
04	Inversión Institucional	Ministro	4,000,000
Total			132,374,110

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	128,374,110
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	124,075,455
Remuneraciones	96,524,865
Bienes y Servicios	27,550,590
Gastos Financieros y Otros	771,895
Impuestos, Tasas y Derechos	646,755
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	125,140
Transferencias Corrientes	3,526,760
Transferencias Corrientes al Sector Público	3,500,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	26,760
Gastos de Capital	4,000,000
Inversiones en Activos Fijos	4,000,000
Bienes Muebles	2,705,040
Intangibles	6,000
Infraestructura	1,288,960
Total	132,374,110

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		6,477,615
01 Administración Superior	Dirigir y controlar la gestión institucional.	6,128,880
02 Gestión Financiera Institucional	Administrar los recursos financieros del Ramo.	348,735
02 Gestión Operativa Institucional		118,396,495
01 Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	Mantener la listeza operacional de las unidades militares del ejército y las de apoyo institucional.	114,953,485
02 Operaciones de la Fuerza Aérea	Mantener la listeza operacional de las unidades militares aéreas.	2,052,415
03 Operaciones de la Fuerza Naval	Mantener la listeza operacional de las unidades navales.	1,390,595
03 Apoyo a Otras Entidades		3,500,000
Subsidio:		3,500,000
01 Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	Apoyar los programas de rehabilitación y profesionalización del personal de la Fuerza Armada.	3,500,000
04 Inversión Institucional		4,000,000
01 Infraestructura Física	Construcción, reconstrucción y mejora de la infraestructura física de la institución.	1,288,960
02 Equipamiento Institucional	Adquirir equipo para las diferentes unidades y oficinas militares, para sustituir el obsoleto o deteriorado.	2,711,040
Total		132,374,110

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,265,225	4,070,890	117,500	24,000		6,477,615		6,477,615
2010-0900-1-01-01-21-1 Fondo General	Administración Superior	1,916,490	4,070,890	117,500	24,000		6,128,880		6,128,880
02-21-1 Fondo General	Gestión Financiera Institucional	348,735					348,735		348,735
02 Gestión Operativa Institucional		94,259,640	23,479,700	654,395	2,760		118,396,495		118,396,495
2010-0900-1-02-01-21-1 Fondo General	Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	94,259,640	20,086,715	607,130			114,953,485		114,953,485
02-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Aérea		2,030,430	19,225	2,760		2,052,415		2,052,415
03-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Naval		1,362,555	28,040			1,390,595		1,390,595
03 Apoyo a Otras Entidades					3,500,000		3,500,000		3,500,000
2010-0900-1-03-01-21-1 Fondo General	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada				3,500,000		3,500,000		3,500,000
04 Inversión Institucional			1,288,960			2,711,040		4,000,000	4,000,000
2010-0900-1-04-01-22-1 Fondo General	Infraestructura Física		1,288,960					1,288,960	1,288,960
02-22-1 Fondo General	Equipamiento Institucional					2,711,040		2,711,040	2,711,040
Total		96,524,865	28,839,550	771,895	3,526,760	2,711,040	128,374,110	4,000,000	132,374,110

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	04 Inversión Institucional					4,000,000
	01 Infraestructura Física					1,288,960
50019	Reconstrucción y Reparación de Infraestructura Física	Fondo General	1,800 M2	A nivel nacional	Dic / 2010	1,288,960
	02 Equipamiento Institucional					2,711,040
50021	Equipamiento Institucional	Fondo General	Equipo	A nivel nacional	Dic / 2010	2,711,040
Total						4,000,000

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	12	49,970
351.00 - 400.99	46	208,240
401.00 - 450.99	60	300,330
451.00 - 500.99	52	302,130
501.00 - 550.99	22	135,930
551.00 - 600.99	9	62,360
601.00 - 650.99	10	74,040
651.00 - 700.99	15	121,945
701.00 - 750.99	11	96,415
751.00 - 800.99	4	36,875
801.00 - 850.99	17	165,920
851.00 - 900.99	2	20,920
901.00 - 950.99	6	66,185
951.00 - 1,000.99	5	58,015
1,001.00 - 1,100.99	5	61,320
1,101.00 - 1,200.99	2	27,530
1,201.00 - 1,300.99	2	29,010
1,501.00 - 1,600.99	3	56,125
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970
2,301.00 en adelante	1	33,285
Total	285	1,931,515

Nota: No incluye personal militar

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal de Gobierno	2	58,255
Personal Técnico	139	958,205
Personal Administrativo	32	388,295
Personal de Servicio	112	526,760
Total	285	1,931,515

Nota: No incluye personal militar